

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Transportes e Infraestructuras

**16** *RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2011, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de “Refuerzo del firme de la carretera M-235. Tramo: Puntos kilométricos 0,300 al 4,600”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
  - 1) Dependencia: Consejería de Transportes e Infraestructuras. Oficina de Consulta de Proyectos.
  - 2) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
  - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
  - 4) Teléfono: 915 803 183.
  - 5) Telefax: 915 803 140.
  - 6) Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.
  - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, <http://www.madrid.org/contratospublicos>
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información:
    - Número de días de antelación a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas para solicitud de los pliegos y documentación complementaria: 20.
    - Número de días de antelación a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas para solicitud de información adicional sobre los pliegos y documentación complementaria: 15.
- d) Número de expediente: 06-CO-00017.1/2011.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Obras.
  - b) Descripción: Refuerzo del firme de la carretera M-235. Tramo: Puntos kilométricos 0,300 al 4,600.
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lote, no. Número: ...
  - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Seis meses.
  - f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
  - g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
  - h) CPV. Objeto principal:
    - Nomenclatura principal: 45.23.32.23-8.
    - Nomenclatura complementaria (si procede): ...
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Un criterio.
4. Valor estimado del contrato: 1.257.746,35 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 1.257.746,35 euros.
  - IVA: 226.394,34 euros.
  - Importe total: 1.484.140,69 euros.

## 6. Garantías exigidas:

- Provisional: No procede.
- Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
- Complementaria: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

Cuando en el supuesto de que el contrato se adjudique a una oferta que, aun teniendo valores anormales o desproporcionados, haya sido aceptada por considerarla suficientemente justificada.

## 7. Requisitos específicos del contratista:

Empresas españolas y extranjeras no comunitarias:

- a) Clasificación: Grupo G, subgrupo 4 y categoría e).

Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea:

- a) Acreditación solvencia económica financiera:

- Artículo 64, apartado a), de la Ley de Contratos del Sector Público:

Apartado a): Declaraciones apropiadas de entidades financieras, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Criterio de selección: Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales cuya cobertura debe alcanzar o superar el importe del contrato, así como su plazo de ejecución.

- b) Acreditación de la solvencia:

- Artículo 65, apartados a) y c), de la Ley de Contratos del Sector Público:

Apartado a): Una relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años avalada por certificados de buena ejecución para las más importantes, estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término, en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterios de selección: Haber ejecutado en los últimos cinco años tres contratos del mismo o análogo objeto o naturaleza, de cuantía equivalente al 100 por 100 del presupuesto de licitación cada uno, o cinco contratos del mismo o análogo objeto o naturaleza de cuantía equivalente al 75 por 100 cada uno.

En las UTE se contabilizarán las diferentes aportaciones como las sumas de las aportaciones de cada una de sus empresas.

Apartado c): Títulos académicos y profesionales del empresario y de los directivos de la empresa y, en particular, del responsable o responsables de las obras.

Criterio de selección: Un titulado superior por cada 300.000 euros o fracción de la anualidad media del contrato y un titulado medio por cada 600.000 euros o fracción de la anualidad media del contrato.

De los anteriores, el 50 por 100 como mínimo serán Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos o Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, respectivamente.

## 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 12 de diciembre de 2011.

- b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica, no.

- c) Lugar de presentación:

- 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Transportes e Infraestructuras.
- 2) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
- 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
- 4) Horario: De lunes a viernes, de ocho y treinta a quince.

- d) Admisión de variante, si procede: ...

- e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días.

9. Apertura de ofertas:
  - a) Descripción: Propositiones económicas.
  - b) Dirección: Calle Maudes, número 17, sala de juntas.
  - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
  - d) Fecha y hora: 27 de diciembre de 2011, a las diez.
10. Importe máximo de los gastos de publicidad: 2.900 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": ...
12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Madrid, a 3 de noviembre de 2011.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Transportes e Infraestructuras (firmado).

(01/3.396/11)